

CUADRO No. 001
ANÁLISIS DE OFERTA

Código de proceso: CO-BM-INEC-CZ8-0002-2023

Objeto del Proceso: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO: "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA-CPV" COMPONENTE EMPADRONAMIENTO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 8- INEC

REQUISITOS MÍNIMOS		OFERTA No. 001 SEGUROSIG SEGURIDAD Y SISTEMAS CIA. LTDA. RUC: 0190322246001
1. INTEGRIDAD DE LA COTIZACIÓN		
FORMULARIOS SOLICITADOS	FORMULARIOS PRESENTADOS	PRESENTA / NO PRESENTA / (CONVALIDAR/NO APLICA)
ANEXO 1. REQUISITOS DEL COMPRADOR		
1.1 Lista de Cantidades y precios	1.- Lista de Cantidades y precios	PRESENTA
1.2 Lista de Servicios Conexo y Calendario de Finalización	2.- Lista de Servicios Conexo y Calendario de Finalización	PRESENTA
1.3 Lista de Servicios y especificaciones técnicas ofertados	3.- Lista de Servicios y especificaciones técnicas ofertadas	PRESENTA
1.4 Cronograma de cumplimiento y Plan de Entregas	4.- Cronograma de cumplimiento y Plan de Entregas	PRESENTA
1.5 Experiencia Especifica del Oferente	5.- Experiencia Especifica del Oferente	PRESENTA
SERVICIO REQUERIDO	SERVICIO OFERTADO	
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO: "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA-CPV" COMPONENTE EMPADRONAMIENTO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 8- INEC.	Contratar el Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Coordinación Zonal 8 - INEC, de acuerdo a la recomendación y autorización emitida por el Ministerio del Interior. Brindar protección al personal administrativo y personal externo.	PRESENTA



[Handwritten signature]

Proteger los bienes que se encuentran en la institución.

ANEXO 2. FORMULARIO DE COTIZACIÓN

ANEXO 2. FORMULARIO DE COTIZACIÓN

2.1 Formulario de Cotización

2.1 Formulario de Cotización

PRESENTA

2.2 Autorización del Fabricante

2.2 Autorización del Fabricante

NO APLICA

2. EQUIPO MINIMO SOLICITADO

2. EQUIPO MÍNIMO PRESENTADO

EQUIPO y/o INSTRUMENTO	CARACTERÍSTICA	CANTIDAD
Tolete	PR24	1
Chaleco antibalas	Chaleco antibalas IIA (mínimo), o en puestos de alto riesgo IIIA las especificaciones técnicas de los chalecos se sujetará a alguna de las normas internacionales: NTMD- 0028-A3, NOM-166-SCFI, MA-01-A1, NIJ-0101, ASTM E2902, y sus equivalentes, en cuanto a los componentes del Chaleco: Parte Frontal, Parte Trasera, 2 Paneles Balísticos, Placa reductora de Trauma, Cierres y/o adhesivos	1
Armas	Arma de fuego tipo revolver o pistola (arma corta). Con permiso vigente, otorgado por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas	1
Radio Handy	Debe contar con el Certificado de homologación de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones - ARCOTEL	1

EQUIPO y/o INSTRUMENTO	CARACTERÍSTICA	CANTIDAD
Tolete	Presenta factura de adquisición de tolete	70
Chaleco antibalas	Presenta factura de adquisición de placas IIIA y chalecos IIIA	70
Armas	Presenta factura de adquisición de revolver CAL 38 Santa Barbara, las mismas que cuentan con Permiso vigente hasta 06/08/2024.	5
Radio Handy	Presenta factura de adquisición de equipos con certificado de homologación de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones - ARCOTEL	22

PRESENTA

*La Coordinación Zonal 8 INEC, verificará la disponibilidad y no la propiedad del equipo e instrumentos requeridos, los oferentes para acreditar la propiedad o disponibilidad de los equipos deberán presentar lo siguiente:

* En caso de ser propio deberá presentar copias simples de facturas de



F. J. J. J.

<p>compra.</p> <p>*En caso de ser arrendado el oferente deberá presentar el contrato de arriendo o a su vez un compromiso de arrendamiento, adjuntando copia de la cédula de ciudadanía de las personas que suscriben el compromiso. Cabe señalar que las armas no podrán ser arrendadas, deberán ser de propiedad de la empresa y contará con la respectiva autorización de poseer armas, en cumplimiento a la Ley de Seguridad y Vigilancia.</p>		
<p>3. PERSONAL TECNICO MINIMO SOLICITADO</p> <p>Función de la Persona: Supervisor de guardia.</p> <p>Dentro de los últimos 5 años deberá acreditar experiencia en trabajos relacionados con el objeto de contratación, para lo cual deberá presentar mínimo un certificado u otro documento que acredite la experiencia requerida.</p> <p>Función de la Persona: Guardia de Seguridad.</p> <p>Dentro de los últimos 5 años deberá acreditar experiencia en trabajos relacionados con el objeto de contratación, para lo cual deberá presentar mínimo un certificado u otro documento que acredite la experiencia requerida.</p>	<p>3. PERSONAL TECNICO MINIMO PRESENTADO</p> <ol style="list-style-type: none"> Supervisor de guardia. El oferente presenta certificado laboral que acredita experiencia como supervisor dentro de los últimos 5 años, además diploma de supervisor obtenido en Centros de Formación y Capacitación. Guardia de Seguridad. El oferente presenta certificados laborales que acreditan experiencia como guardia de seguridad dentro de los últimos 5 años, además presenta certificados de acreditación donde constan cursos aprobados emitidos por el Ministerio del Interior, y los certificados de formación como guardias de seguridad. Presenta Carta de compromiso 	<p>PRESENTA</p>
<p>4. EXPERIENCIA SOLICITADA</p> <p>El oferente deberá acreditar una experiencia superior a tres (3 años) como</p> <p>Carta de compromiso que indique en el caso de ser adjudicado, previo a la suscripción del contrato, presentará los certificados de capacitación de los guardias, la Póliza de responsabilidad civil y póliza de seguro de vida y accidentes que se encuentre vigente durante la vigencia del contrato.</p>	<p>4. EXPERIENCIA PRESENTADA</p> <p>Presenta 5 actas de entrega recepción definitiva:</p>	<p>PRESENTA</p>



Francisco Alvarado

<p>prestador del SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FIJA, contados a partir desde la fecha de entrega de la oferta, para lo cual deberá adjuntar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actas de entrega recepción definitivas relacionadas con el objeto contractual cuando se trate del sector público con su respectiva factura y retención; • Facturas con sus respectivas retenciones cuando se trate del sector privado de los servicios relacionados con el objeto contractual, (SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FIJA). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación Zonal 6 INEC por monto de USD \$17.100 más IVA del 21/12/2018 al 05/07/2019 con sus respectiva facturas y retención. 2. Ministerio de Salud Coordinación Zonal 8 –Salud por monto de USD \$142.104,99 del 09/02/2018 al 09/02/2019 con sus respectivas facturas y retención. 3. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación por monto de USD\$ 448.432,93 del 21/02/2019 al 24/01/2020 con su respectiva facturas y retención. 4. Instituto de Seguridad Social (Centro Materno Infantil y Emergencias – Cuenca) por monto de USD\$ 65.500,00 del 01/01/2021 al 31/12/2021 con su respectiva factura y retención. 5. Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Machala por monto de USD \$126.216,00 del 30/03/2020 al 23/02/2021 	
<p>5. OTROS PARAMETROS REQUERIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) contratos por montos del 40% del presupuesto referencial cada uno, ejecutados en los últimos tres (3) años. • Permiso de operaciones autorizado por el Ministerio del Interior • Permiso del uso de uniformes emitido y autorizado por el Departamento de Control y Supervisión de Empresas de Seguridad Privadas de la Policía Nacional COSP • Certificado de autorización de porte y tenencia de armas vigente • Permisos individuales de armas vigentes • Permiso de uso de frecuencia - Certificado de homologación de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones - ARCOTEL 	<p>5. OTROS PARAMETROS PRESENTADO</p> <p>Presento actas de entrega recepción definitiva derivadas de contratos suscritos, se solicita al oferente CONVALIDAR presentando los contratos.</p> <p>Presenta Resolución Ministerial Nro. 1480 donde se resuelve Renovar el Permiso de Operación por 2 años, mismo que fue firmado el 03 de mayo de 2022.</p> <p>Presenta Permiso del uso de uniformes COSP-PU-2023-480 otorgado por la Unidad Nacional de Policía de Control de Seguridad Privada y Control de Armas Letales y No Letales emitido el 12 de mayo de 2023 y válido hasta el 12 de mayo de 2026.</p> <p>Presenta Carnet de Autorización Tenencia de Armas a la Cia SEGURCROMSIG SEGURIDAD Y SISTEMAS CIA. LTDA. con fecha de caducidad 16/07/2024</p> <p>Presenta 5 carnet de permiso vigilancia fija con fecha de caducidad de 06/08/2024</p> <p>Presenta Permiso de uso de frecuencia por 5 años, mismo que fue otorgado el 14/02/2019. Presenta Certificado de homologación de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones – ARCOTEL de los equipos.</p>	<p>CONVALIDAR</p> <p>PRESENTA</p> <p>PRESENTA</p> <p>PRESENTA</p> <p>PRESENTA</p> <p>PRESENTA</p> <p>PRESENTA</p>



OFERTA ECONOMICA	OFERTA ECONOMICA PRESENTADA	PRESENTA
Presupuesto referencial USD \$ 24,660,79 más IVA	USD \$ 23,800,00 más IVA.	

Fuente: Oferta Técnica

Firmando para constancia de lo expuesto en el presente cuadro, los miembros del Comité de Evaluación y Calificación para llevar a cabo la etapa precontractual del proceso y la secretaria que certifica.


Luz Mayra Muñoz Muñoz
DELEGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD


Luis Miguel Macías Lindao
PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE CONTRATACIÓN


Ericka Stephania Ochoa Muñiz
DELEGADO DE LA UNIDAD REQUIRENTE



Lorena Elizabeth Marcellino Chasy
SECRETARIA COMITÉ

INEC

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

